



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado Oficial

- 1.** La República Bolivariana de Venezuela rechaza categóricamente la irracional decisión del Gobierno de los Estados Unidos de América de catalogar una vez más al noble pueblo venezolano como una amenaza a su seguridad nacional, en esta ocasión bajo falsos supuestos de que plantean una amenaza terrorista y al orden público estadounidense.
- 2.** La República Bolivariana de Venezuela, al hacer suya la Declaración Política de Nueva York, adoptada unánimemente el pasado 20 de marzo de 2017 por los 120 Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), reafirma su enérgica condena a la promulgación e implementación de medidas coercitivas unilaterales, en flagrante violación de los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional, y de las normas que deben regir las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados.
- 3.** La República Bolivariana de Venezuela, al reafirmar su posición de principio respecto de la condena del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, denuncia ante la comunidad internacional las acciones inamistosas y hostiles del Gobierno de los Estados Unidos de América, las cuales buscan estigmatizar a nuestra nación con el pretexto de la lucha contra el terrorismo, al incluirla en una lista elaborada unilateralmente y en la que se acusa a otros Estados de ser supuestos promotores de este terrible flagelo. Este tipo de listas, vale subrayar, son incompatibles con el derecho internacional y constituyen en sí mismas una forma de terrorismo psicológico y político. Se sanciona a nuestro pueblo, además, por su vocación pacifista, así como por su tolerancia y respeto a las distintas religiones y creencias que son profesadas libre y armoniosamente en nuestro país.
- 4.** La República Bolivariana de Venezuela denuncia ante los pueblos libres del mundo que esta acción, además de enmarcarse dentro de la ya denunciada campaña de agresiones sistemáticas contra nuestro país, busca justificar la utilización de temas tan serios como la lucha contra el terrorismo como un medio para alcanzar objetivos políticos, al tiempo que pretende sembrar una opinión errada en la población estadounidense y ejercer presión sobre las instituciones del Estado venezolano y los pretendidos funcionarios públicos sancionados con la medida recién adoptada para coaccionar o forzar un cambio en el gobierno venezolano.
- 5.** La República Bolivariana de Venezuela, en ejercicio de sus derechos soberanos, repudia las conductas imperiales del Gobierno de los Estados Unidos de América e informa que, con arreglo al principio de reciprocidad, considerará todas las medidas necesarias para defender el interés y la soberanía nacional.

**Caracas, 25 de septiembre de 2017**